

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA
13 DE JUNIO DE 2015.**

SRES/AS. ASISTENTES

D^a Catalina Barragán Magdaleno
IU-LV-CA

D. Francisco Javier Álvarez
Romero
IU-LV-CA

D. Juan Ramón Rodríguez Guzmán
IU-LV-CA

D. Justiniano Álvarez Serrano
IU-LV-CA

D. José Manuel Ruiz Galiano
PSOE

D^a. Jara Fernández Garrido
PSOE

D^a María Trinidad Moreno Moreno
PP

D^a. María José Fernández
Rodríguez
PP

D. Julián Rueda Fernández
Ciudadanos Demócratas e
Independientes.

En la localidad de Cardeña, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, concurren los Concejales electos en las elecciones locales celebradas el día veinticuatro de mayo de dos mil quince.

Los Concejales y Concejales asistentes que se expresan al margen, constituyen la mayoría absoluta de los Concejales, ya que siendo éstos nueve, han concurrido a la sesión el número de nueve, al objeto de celebrar sesión pública de CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

SECRETARIA

D^a. Purificación Medina Jurado

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la MESA DE EDAD, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto y de la que será

Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, quedando constituida la MESA DE EDAD por:

- D. JULIÁN RUEDA FERNÁNDEZ, Concejal electo de mayor edad, como Presidente.

- DOÑA JARA FERNÁNDEZ GARRIDO, Concejala electa de menor edad.

- D^a PURIFICACIÓN MEDINA JURADO, Secretaria de la Corporación.

Seguidamente, la Secretaria da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas a las contenidas en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio.

Se procede, por los miembros de la MESA DE EDAD, a la comprobación de las credenciales entregadas por los Concejales Electos con la Certificación del Acta de Proclamación Oficial de electos a Concejales en las Elecciones Locales, remitida, a este Ayuntamiento, por la Junta Electoral de Zona.

Encontradas conformes dichas credenciales la MESA DE EDAD DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL por los siguientes miembros:

- Doña Catalina Barragán Magdaleno
- Don Francisco Javier Álvarez Romero
- Don Juan Ramón Rodríguez Guzmán
- Don Justiniano Álvarez Serrano
- Don José Manuel Ruiz Galiano
- Doña Jara Fernández Garrido
- Doña Trinidad Moreno Moreno
- Doña María José Fernández Rodríguez
- Don Julián Rueda Fernández

Al haber quedado constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, los Concejales y Concejalas, siendo necesario dar cumplimiento al Real

Decreto 707/79, de 5 de abril, en relación con el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/85, de 5 de Junio, proceden a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo todos los presentes, por el orden anteriormente transcrito, que es el que figura en la Certificación de la Junta Electoral de Zona.

PUNTO 2.- ELECCIÓN DE ALCALDE/SA.-

A continuación, la Secretaria da lectura a las normas reguladoras de la ELECCIÓN DE ALCALDE, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, que pueden ser candidatos para el cargo de Alcalde/sa, son los siguientes:

- D^a Catalina Barragán Magdaleno, por Izquierda Unidad Los Verdes Convocatoria por Andalucía.
- D. José Manuel Ruiz Galiano, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
- D^a Trinidad Moreno Moreno, por el Partido Popular.
- Don Julián Rueda Fernández, por el Partido Ciudadanos Demócratas e Independientes.

Don José Manuel Ruiz Galiano, cabeza de lista por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, manifiesta que el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía renuncia a presentar candidatura a la Alcaldía y el voto de sus dos miembros electos para la elección de la Alcaldía será en blanco.

Los Concejales van siendo llamados por la MESA DE EDAD depositando su voto en la urna preparada al efecto, efectuandose votación secreta al haberse aprobado la por mayoría absoluta del número legal de miembros, cinco votos a favor, y cuatro votos a favor de que la votación sea nominativa, la forma de emitir el voto para la elección de Alcalde/sa.

	<u>EN LETRA</u>	<u>EN NÚMERO</u>
- VOTOS EMITIDOS -----	Nueve -----	9
- VOTOS VÁLIDOS -----	Nueve -----	9
- VOTOS EN BLANCO -----	Dos -----	2
- VOTOS NULOS -----	Cero -----	0

Distribuyéndose los votos del siguiente modo:

- D ^a CATALINA BARRAGÁN MAGDALENO -----	4 votos
- D ^a TRINIDAD MORENO MORENO -----	2 votos
- D. JULIÁN RUEDA FERNÁNDEZ -----	1 voto
- VOTOS EN BLANCO -----	2 votos

En consecuencia, siendo nueve el número de Concejales y cinco la mayoría absoluta, y ninguna de las personas candidatas obtiene la mayoría absoluta es proclamada Alcaldesa Doña Catalina Barragán Magdaleno, Concejala que encabeza la lista de IU-LV-CA que ha obtenido el mayor número de votos populares en el municipio en las elecciones celebradas el día 24 de mayo de 2015.

Acto seguido Don Julián Rueda Fernández, manifiesta su enhorabuena a la Sra. Alcaldesa Doña Catalina Barragán Magdaleno.

Doña María Trinidad Moreno Moreno agradece al pueblo de Cardeña la confianza que han depositado en su partido en las elecciones, felicitando a todos los Concejales y a la Sra. Alcaldesa Doña Catalina Barragán Magdaleno, afirmando que tiende la mano para trabajar por Cardeña pero nunca la van a encontrar para enfrentamientos.

Don José Manuel Ruiz Galiano felicita a la Sra. Alcaldesa considerando que le queda un largo camino de trabajo y que deberán cumplir la totalidad del

programa electoral, pudiendo contar con él para trabajar para el pueblo pero no para cometer injusticias.

Acto seguido interviene la Sra. Alcaldesa, Doña Catalina Barragán Magdaleno, manifestando textualmente los siguientes extremos que se transcriben del documento entregado a la Secretaria General:

“Compañeras y compañeros de Corporación, Sra. Secretaria del Ayto., vecinos y vecinas de Cardeña, Azuel y Venta del Charco, familiares, amigos y amigas, buenas tardes, gracias por acompañarnos en un día como el de hoy, importante sin duda, para todas y todos los que conformamos la recién constituida corporación municipal, la décima de la democracia. Un día, para seguir avanzando en la corta historia de nuestro municipio, un día importante para la democracia en Cardeña. Sed todas y todos bienvenidos a este Salón de Plenos, a esta vuestra casa.

Permítanme que inicie mi discurso de toma de posesión exteriorizando, aunque salta a la vista, la emoción que siento tras haber sido elegida nuevamente Alcaldesa de Cardeña. En esa emoción se mezclan sentimientos y sensaciones muy variadas, especialmente de gratitud, satisfacción y responsabilidad.

Gratitud a los vecinos y vecinas de Cardeña, Azuel y Venta del Charco que el día 24 de mayo depositaron mayoritariamente su confianza en la candidatura que represento. Gratitud a Esther – que está a punto de ser mamá - por su implicación estos cuatro años, a mi organización política, a mis compañeros y compañeras de candidatura que apostaron por mí para ser la candidata y que han estado, y están, a mi lado incondicionalmente. Gratitud a mis compañeros y amigos que hoy nos acompañan. Gracias querida Elena, Galileo, Dulce, Belén..., a los que no han podido estar pero los siento cerca y, muy

especialmente, a Francisco Martínez, con el que he tenido el privilegio de trabajar estos últimos cuatro años, por todo lo que he aprendido a su lado, por su trabajo, por su esfuerzo, por su honradez y honestidad, por su cariño y por ser uno de mis principales apoyos.

Quiero dar las gracias, también, a mi familia, sobre todo a mi marido y a mis hijos, a quienes no he podido dedicar todo el tiempo que hubiese querido. Ellos entienden mi compromiso con Cardeña, Azuel y Venta del Charco, aunque a veces sé que lo han pasado mal. Os pido hoy que sigáis ayudándome ante el reto ilusionante de volver a ser la Alcaldesa de Cardeña.

Satisfacción, porque es una realidad, que a pesar de sus dificultades y, a veces, amarguras, no hay trabajo más honroso y apasionante que ser alcaldesa del pueblo que te ha visto nacer, donde has crecido, en el que han nacido tus hijos y donde has decidido vivir.

Pero sobre todo, siento hoy una enorme responsabilidad y compromiso para con los ciudadanos y ciudadanas de Cardeña, Azuel y Venta del Charco, con quienes nos han votado y con quienes no, que esperan de la Alcaldesa, del Gobierno Municipal, y de toda la Corporación más hechos que palabras, más soluciones que conflictos, más esperanzas, más sueños y, por qué no, más utopías, en el convencimiento de que “lo imposible sólo tarda un poco más”. Quiero tener hoy muy presentes, también, a todas y todos los vecinos de nuestro pueblo que están atravesando por momentos de dificultad y decirles que, desde este mismo momento, mi labor y la de mi equipo de gobierno estarán encaminadas a lograr que, más pronto que tarde, recuperen la esperanza y la ilusión por un futuro mejor.

Atravesamos tiempos difíciles, tiempos convulsos. Durante estos años he podido comprobarlo de primera mano, recorriendo todos los pueblos de la provincia, pero sobre todo escuchando a nuestros vecinos y vecinas. Todos somos conscientes de que la situación que atraviesa nuestro país y, obviamente Cardeña, es complicada. Pero eso no significa que el presente nos impida

conquistar un futuro mejor. Tendremos que esforzarnos, ser más creativos, imaginativos y perseverantes para superar las dificultades. He aprendido que nunca se progresa si hay conformismo. Sólo avanzaremos si somos capaces de lograr que todos los Cardeñeros y Cardeñeras se sientan motivados, ilusionados y partícipes de un proyecto común, el proyecto con el que nos presentamos a las Elecciones del día 24 de mayo, y que es nuestro compromiso con todos vosotros y vosotras.

Quiero garantizarles que no escatimaré ningún esfuerzo en mi trabajo y que asumo, desde ya, los sacrificios y renunciaciones personales inherentes a quien debe dedicarse a su pueblo las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Mi compromiso es dar lo mejor de mí en esta andadura que hoy iniciamos, sabedora de que ese compromiso es compartido también por mis compañeros.

Quiero dirigirme a los jóvenes, a los mayores, a los autónomos, a los pequeños empresarios, a las mujeres, a nuestros ganaderos, a los trabajadores y trabajadoras en general, ellos y ellas contribuyen a la riqueza de nuestro pueblo, y decirles que encontrarán un Gobierno Municipal dispuesto a brindarles el apoyo que necesiten en su día a día.

También quiero dirigirme al comercio local, el de toda la vida, a nuestros bares y restaurantes, a nuestros emprendedores rurales, a nuestros empresarios turísticos (en todas sus facetas), a nuestros artesanos...porque son los que dan vida a nuestro pueblo, a nuestro entorno, a nuestras calles, porque dan a conocer nuestro patrimonio y ayudan a su pervivencia, porque garantizan el intercambio social, la convivencia y una parte de nuestra identidad, de personas hospitalarias, abiertas, porque apuestan por un Cardeña donde vivir y al que volver.

Sé de vuestro esfuerzo, de cómo os levantáis por la mañana temprano para acudir a vuestros trabajos, a abrir vuestros negocios, a darle vida a nuestro pueblo. Y veo a muchas madres, afortunadamente cada a vez también a más padres, que además de vuestras responsabilidades profesionales, mantenéis un hogar, cuidáis de vuestros hijos, les enseñáis con vuestro ejemplo y les transmitís el amor por nuestra tierra... Y veo a nuestra gente del campo. Ellos y ellas forman parte indivisible de nuestra Dehesa. Son el mejor exponente del carácter de nuestra tierra y a ellos y ellas debemos gran parte de lo que hoy somos. Nos han legado el espíritu indomable de los que luchan contra la fuerza de la naturaleza, de los que nunca se rinden y de los que cada día se enfrentan a nuevos retos.

Centraremos nuestro esfuerzo en todos aquellos proyectos que generen oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo, su promoción, conocimiento y disfrute.

Trabajaremos por la creación de empleo, desarrollando proyectos vitales para Cardeña, Azuel y Venta del Charco, como son La Aldea del Cerezo, la Residencia de Mayores, el Polígono Industrial, el Mirador Astronómico, el Museo de la Caza, la Oficina Local Agraria, el Plan de Conservación, Recuperación y Mantenimiento de Caminos Rurales...

Son ejes fundamentales de nuestro programa, las políticas sociales, priorizando la protección de los más débiles, la vivienda, la ganadería y el medioambiente, el turismo, la juventud, la cultura, la educación y el deporte... En este sentido, no puedo dejar de mencionar que este año hemos vivido momentos únicos con el Atlético Cardeña, nuestro equipo local. No ha podido ser el ascenso, pero los Cardeñeros y Cardeñeras sabemos mejor que nadie cómo convertir las derrotas en victorias. Con la afición de primera que siempre anima, con la Escuela de Fútbol Base que tenemos y con nuestro compromiso de mejorar las instalaciones, estoy segura de que estaremos la próxima temporada celebrando el ascenso del Atlético de Cardeña a Regional Preferente... Este mismo compromiso de colaboración lo queremos hacer extensivo al Club MTB Cardeña, que realiza una labor encomiable y callada en favor del deporte y en dar a conocer nuestra localidad.

Al resto de Asociaciones, sean del ámbito que sean, Cazadores, Mujeres, Turística, Hermandades, Banda de Música, Coros, Coral, Grupo de Teatro,... trasladarle nuestro más firme compromiso de cooperación en el desarrollo de sus actividades.

Queremos un pueblo dinámico, moderno, solidario, participativo, que reivindique su derecho al horizonte sin renunciar a su identidad como pueblo, que forje su presente para ganar el futuro.

Pero no podemos conseguirlo solos, necesitamos de vuestra implicación y participación en los asuntos cotidianos de nuestro pueblo y os aseguro que siempre estaremos a vuestra disposición para escuchar y que podréis contar siempre con nosotros. Los mejores asesores que un alcalde o alcaldesa pueden tener son sus vecinos.

Las personas son nuestra prioridad. Son la prioridad de nuestras prioridades. Nuestro compromiso, concretar los esfuerzos municipales en políticas e iniciativas caracterizadas ante todo por su rentabilidad social.

El reto que afronto como alcaldesa es tener un gobierno dialogante, abierto, cercano, un gobierno sin cita previa, un gobierno al servicio permanente de nuestros vecinos y vecinas. Según declaran los clásicos “un pueblo es bueno cuando agrada a los que viven en él y atrae a los que viven lejos”... Un ayuntamiento de puertas abiertas, que sitúe la participación ciudadana como base de nuestras políticas.

Por eso, no me quedaré sentada en el despacho, va en contra de mi forma de ser, pero además sería un gravísimo error. Perdería la conexión con vosotros,

con vuestros problemas y dificultades, con vuestras demandas, con vuestras quejas, con vuestras ideas de mejora.

No queremos defraudaros, somos personas normales, unos más de vosotros, con sólidos principios, acostumbrados a superar las dificultades, a trabajar sin descanso, a no rendirnos jamás, por desfavorables que soplen los vientos... Decía Eduardo Galeano que “muchacha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo”.

Asumo hoy el honor y la enorme responsabilidad de ser Alcaldesa, con vocación de servicio a todos vosotros y vosotras. Hemos aprendido que la política es el oficio más noble al que una persona puede aspirar, he tenido magníficos maestros de los que aprender como mi compañeros Juan Ramón y Manoli y, por supuesto, mi compañero Curro... Deciros que pese a los errores que hayamos cometido en el pasado o que podamos cometer en el futuro, pese a todo ello, la política sigue siendo ese noble ideal de trabajar por nuestros iguales. Alguien dijo que “el pasado no se puede cambiar pero si se puede aprender de él. Y aprender del pasado supone caminar con más fuerza hacia el futuro.”

Quiero reivindicar el papel de las mujeres en la sociedad. He recibido el bastón de mando de manos del compañero de Corporación, Julián, un bastón que simboliza el gobierno de nuestro pueblo, y siento en las mías – en mis manos - las de tantas y tantas mujeres que nunca llegan a formar parte de los órganos de decisión de las empresas, de las asociaciones, de las instituciones en las que trabajan, pero en las que se vuelcan cada día, siendo su trabajo imprescindible. Nos toca ahora liderar la resistencia, construir estrategias para defender lo conseguido y plantear a toda la sociedad que la igualdad no es un tema de agendas partidistas, sino de derechos humanos, que las mujeres no estamos para adornar en espacios secundarios o con liderazgos aislados que no consolidan espacios, ni ideas, que somos el 50% de la ciudadanía, sujetos de pleno derecho, con libertad de ser, estar y liderar desde nuestra experiencia y deseos.

Compañeros y compañeras de Corporación, nuestro pueblo, nuestros vecinos y vecinas nos exigen acuerdos, unidad y dedicación. Y a vosotros me dirijo, os tiendo la mano para invitaros a que os suméis a este proyecto, para que, salvando las diferencias, podamos establecer una necesaria cooperación. Hay muchas cosas que nos separan, soy consciente, pero son muchas más las que nos unen. Estoy segura que vamos a ser capaces de salvar esas distancias. Cardeña, Azuel y Venta del Charco se merecen que todas y todos estemos a la altura de las circunstancias y de nuestras responsabilidades. Pongámonos todos y todas manos a la obra, dirijamos todos nuestros esfuerzos y energía hacia ese objetivo. Seamos exigentes con nosotros mismos, pongamos el interés general por encima de cualquier otro y no desviemos nuestra mirada de nuestros vecinos y vecinas, a los que nos debemos.

Y termino con un texto que queremos sea el faro que ilumine este nuevo camino que hoy comienza... Cervantes puso en palabras de Don Quijote:

“Hoy es el día más hermoso de nuestra vida, querido Sancho;
los obstáculos más grandes, nuestras propias indecisiones;
nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros
mismos;
la cosa más fácil, equivocarnos;
la más destructiva, la mentira y el egoísmo;
la peor derrota, el desaliento;
los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor;
las sensaciones más gratas, la buena conciencia,
el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos,
y sobre todo, la disposición para hacer el bien
y combatir la injusticia dónde quiera que esté”.

Muchísimas gracias a todos y todas !!!

Cardeña a 13 de junio de 2015.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a levantar la Sesión, por parte de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Catalina Barragán Magdaleno, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día trece de junio de dos mil quince. Doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

